

En fecha 06 de abril de 2026 se reúnen de modo presencial los integrantes del Comité Evaluador, Silvana Mucci, Titular del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGFA), Virginia Franco, Coordinadora Provincial del RUAGFA y Gabriel Pavelka, integrante del Equipo Técnico del Fuero de Familia de la I Circunscripción Judicial, a los fines de realizar la evaluación de títulos y antecedentes prevista en el artículo 4 inc. 1) de la Resolución 1192/25-STJ, para el cargo de Delegado/a Circunscriptorial del RUAGFA con competencia en la III Circunscripción Judicial, a los postulantes: Bassini, Lorena Mariana; Díaz, María Fernanda; Dillon, Nicolás María; Mancini, Belén; Ovelar, Melany Denise; Quiroga, Denise Valeria; Ramos, Miriam Pamela Rocío; Rosales, Andrea Belén; Saavedra, Lucía María y Varela, Juan Manuel.

La ponderación de **títulos y antecedentes** se realizó de acuerdo a los siguientes criterios:

- Antigüedad en el título (hasta 3 puntos)

- 3-4 años 0,50 pts.
- 5-7 años 1 pt.
- 8-10 o más años 3 pts.
- No se cuentan fracciones menores a 1 año.

- Posgrados, Cursos de Posgrados Universitarios, capacitaciones específicas en la materia dictadas por la Escuela de Capacitación y dictadas por otras instituciones (hasta 7 puntos)

- **4 puntos por cada Doctorado.**
- **3 puntos por cada Maestría.**
- **2 puntos por cada Especialización.**
- **1 punto por cada Curso de Posgrado Universitario.**
- **Capacitaciones específicas en la materia dictadas por la Escuela de Capacitación Judicial de Río Negro:**
 - hasta tres 1 punto
 - De 3 a 5 2 puntos
 - más de 5 3 puntos
- **Capacitaciones específicas en la materia dictadas por otras instituciones:**
 - hasta cinco 1 punto
 - De 5 a 8 2 puntos
 - más de 8 3 puntos

- Antecedentes Laborales en el Poder Judicial (hasta 6 puntos)

- En fuero de familia o integrante de equipos técnicos un (1) punto por año.
- En otros fueros 0,50 por año.

- Antecedentes Laborales en cargos vinculados con la vacante fuera del Poder Judicial o dentro de él. (hasta 4 puntos).

- hasta 2 años 1 pts
- 3 a 5 años 2 pts
- Más de 6 años 4 pts

Se deja expresa constancia que fueron evaluados los antecedentes laborales fehacientemente

acreditados con la correspondiente certificación laboral.

Evaluación de Antecedentes

Nombre y Apellido	Antigüedad en el Título (hasta 3 pts)	Antecedentes laborales en el Poder Judicial (hasta 6 pts)	Antecedentes laborales en cargos vinculados con la vacante (puede ser en el poder judicial o fuera de él) (hasta 4pts)	Posgrados (Formaciones Superiores) y otros cursos vinculados con la vacante (hasta 7 pts)	Total
Bassini, Lorena Mariana	0,5	No acredita	No acredita	7	7,5
Díaz, María Fernanda	3	No acredita	4	7	14
Dillon, Nicolás María	1	No acredita	No acredita	1	2
Mancini, Belén	3	No acredita	4	5	12
Ovelar, Melany Denise	1	No acredita	2	3	6
Quiroga, Denise Valeria	3	No acredita	4	5	12
Ramos, Miriam Pamela	3	No acredita	No acredita	6,5	9,5
Rosales, Andrea Belén	3	No acredita	No acredita	No acredita formación específica	3
Saavedra, Lucía María	0,50	No acredita	2	No acredita formación específica	2,5
Varela, Juan Manuel	3	No acredita	No acredita	3	6

PAVELKA
Denis
Gabriel

Firmado digitalmente
por PAVELKA Denis
Gabriel
Fecha: 2026.04.08
09:57:07 -03'00'

FRANCO
Virginia Del
Carmen

Firmado digitalmente
por FRANCO Virginia
Del Carmen
Fecha: 2026.04.08
09:29:00 -03'00'

MUCCI
Silvana

Firmado digitalmente
por MUCCI Silvana
Fecha: 2026.04.08
09:49:46 -03'00'